

VISTO: Que en cumplimiento de lo establecido en Decreto 80 de la Junta Departamental el Municipio debe convocar a la ciudadanía a Cabildo abierto y Audiencia Pública .

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal ha considerado las fechas 13 de Octubre y 17 de noviembre para celebrar estas instancias.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar la fecha jueves 13 de octubre a la hora 19:00 para realizar el Cabildo Abierto, en instalaciones del Centro de Barrio y Deportivo Atlántida.
2. Aprobar la fecha jueves 17 de noviembre a la hora 19:00 para realizar Audiencia Pública , en instalaciones de Comisión de Fomento de Villa Argentina .
3. Realizar la convocatoria a la ciudadanía con quince días de anticipación por todos los medios habituales.
4. Comunicar a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
5. **Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 06 de setiembre de 2022.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Daniel López

Concejal



Juan Díaz

Concejal



William Bermolen

Concejal